



MERCOSUR/SGT N°1/CTAP/ACTA N° 01/2012

XL Reunión Ordinaria de la Comisión Temática de Asuntos Postales

Entre los días 16 y 18 de abril de 2012, se realizó en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, la XL Reunión Ordinaria de la Comisión Temática de Asuntos Postales, estando presentes representantes de la República Federativa de Brasil, de la República del Paraguay, de la República Oriental del Uruguay y de la República Argentina.

La lista de los participantes consta como Anexo I.

1. APERTURA DE LA REUNION

En oportunidad de la apertura oficial, el Coordinador Nacional de la CTAP de Argentina, en ejercicio de la Presidencia Pro-témpore, dio la bienvenida y auguró éxitos en los trabajos a todos los presentes.

2. APROBACION DE LA AGENDA

La agenda adjunta en Anexo II fue aprobada, sin modificaciones.

3. RECOMENDACIONES

3.1. Recomendaciones del SGT 1 a la CTAP

No se verifican recomendaciones para esta Comisión Temática por parte del SGT 1.

3.2. Informaciones de la CTAP al SGT 1

No se verifican informaciones de esta Comisión Temática al SGT 1.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 a 18 de abril de 2012
Buenos Aires - República Argentina

4. TRATAMIENTO DE LAS PAUTAS NEGOCIADORAS

4.1. Aspectos Regulatorios de la Actividad Postal

4.1.1. Asuntos aduaneros

Brasil informa que el documento de constitución del Comité Postal y Aduana se encuentra en la fase de análisis por parte de los Ministerios involucrados en la coordinación nacional del tema. Destacó la importancia de establecer un acuerdo formal entre las dos instituciones, siguiendo las orientaciones de la OMA y de la UPU, de forma a facilitar la integración de los procesos postales y aduaneros. En el marco de las acciones conjuntas que se vienen llevando a cabo entre Correo – Aduana, expresa que una vez concluidas dichas acciones, invitará formalmente a los demás Estados Parte a fin de compartir la experiencia entre ambos organismos con los países de MERCOSUR.

Paraguay, por su parte, menciona que existe un plan de Gobierno para formalizar el acceso de las PYMES al sistema de exportación por vía postal. Asimismo informa que actualmente sólo está implementado en una ciudad del Interior, existiendo el interés de ampliarlo a nivel nacional en estrecha colaboración con la ADUANA. No obstante, expresa que hasta el momento, existen algunos requisitos que cumplir para llevar adelante la operativa y acordar las documentaciones pertinentes a tal efecto.

Uruguay manifiesta que desde junio de 2010 el relacionamiento con la Dirección de Aduanas de Uruguay se ha profundizado en los aspectos operativos y comerciales. En octubre de 2011 se firmó un acuerdo de protocolo operativo tendiente a agilizar los procedimientos de inspección de los despachos que llegan por la Oficina de Cambio Aéreo. El acuerdo facilita, entre otros aspectos:

- Desaduanización en un sólo punto de verificación (antes se realizaba en tres puntos: Oficina de Cambio Aéreo, Planta de Procesamiento de Envíos y Planta de Encomiendas y EMS)
- Verificación aleatoria selectiva y no intrusiva
- Intercambio de información de destinatarios reiterados
- Precintado de sacas en el transporte desde la Oficina de Cambio y las Plantas de Procesamiento

En noviembre de 2011 se firmó un acuerdo comercial mediante el cual la tributación aduanera puede realizarse en la red postal. Desde la misma fecha el Correo Uruguayo presta su servicio de firma digital para que la Dirección Nacional de Aduanas implemente la Documentación Única Aduanera (DUA), en un ejemplo de interacción



interinstitucional con participación de actores privados para agilizar y digitalizar el proceso de comercio exterior en Uruguay.

4.1.1.1. Exportaciones e Importaciones por Envíos Postales en el MERCOSUR

Brasil informa que en la Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo de la "Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana" (I.I.R.S.A.), sobre el proyecto "Exportación por envíos postales para MIPyMEs" se definió un Plan de Trabajo para 2012 cuyas acciones aún están pendientes de financiación por parte de las Entidades de Fomento que apoyan dichos proyectos.

Se destaca que el Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de las Naciones Sudamericanas (UNASUR) incluyó en su Plan Estratégico 2012-2022 entre otros, el objetivo de desarrollar una infraestructura para la integración regional reconociendo y dando continuidad a los logros y avances de IIRSA, incorporándolos a su marco de trabajo.

Asimismo, se informa que fue aprobada la inclusión del componente "importación por envíos postales", modificándose el nombre del Proyecto a "Integración Comercial por Envíos Postales para MIPyMEs". El objetivo de esta inclusión es contemplar las dos direcciones del flujo de comercio exterior de la región, incorporando actividades para facilitar los procedimientos de desaduanaje de los envíos.

Adicionalmente, Brasil presenta el cuadro que sigue, en el que resalta el estado de situación actual en cada país de América del Sur que ha implantado o demostrado interés en dicho sistema:

PAÍS	SITUACIÓN
Argentina	Fase de diagnóstico desarrollado con cooperación técnica de Brasil y Perú. Actualmente: desarrollo del Plan Piloto
Bolivia	Pre-diagnóstico concluido
Brasil	Implantado – apoyando otros países por medio de cooperación técnica
Chile	Aguardando aprobación del Gobierno de Chile para iniciar el proceso de cooperación para su implementación.
Colombia	Implantado – desarrollado por cooperación técnica de Brasil. Prevista visita de monitoreo



Ecuador	Implantado desarrollado por cooperación técnica de Brasil y Perú. Prevista visita de monitoreo
Guyana	En fase de gestiones iniciales
Perú	Implantado por cooperación técnica de Brasil. Prevista visita de monitoreo Apoyando otros países por medio de cooperación técnica.
Uruguay	Implantado – desarrollando cooperación técnica de Brasil y Perú. Prevista visita de monitoreo
Venezuela	Pre-diagnóstico concluido.
Paraguay	Aguardando solicitud del Gobierno de Paraguay y definición de recursos para financiación para visita de prediagnóstico.


Brasil informó que en el marco del Acuerdo de Cooperación con la UPU, se ha finalizado el Manual del Proyecto de Exportaciones para Pequeñas y Medianas Empresas por Envíos Postales. El mismo constituye el primer producto de un conjunto de herramientas que serán elaboradas con el reto de proporcionar a la UPU condiciones de apoyar a sus países miembros en el desarrollo del Proyecto de Exportación por Envíos Postales. Fue propuesto a la UPU un cronograma de trabajo para 2012 que prevé la elaboración de una Guía de Implementación, un Cuestionario de diagnóstico y un Curso de capacitación para los técnicos de la UPU en el tema.

Asimismo, llamó a la atención de los presentes sobre el Proyecto de Resolución que será presentado en el próximo Congreso de la UPU sobre el particular a fin de que cuente con el apoyo de los Estados Parte.

El Operador de Argentina comunicó que, con el cambio reciente de sus autoridades, se generó un nuevo impulso para el proyecto; manifestando dichas autoridades la voluntad y el apoyo necesario para seguir trabajando en el mismo.

Paraguay, por su parte, manifestó que por el momento no existe la posibilidad de avanzar en la implementación del sistema de exportaciones por vía postal, debido a que se encuentra pendiente un encuentro de trabajo con las autoridades de Aduana, existiendo un pedido formal para ello de parte de la DINACOPA.

Uruguay expresa su interés sobre el uso de este sistema, que a pesar de encontrarse operativo, no tiene desarrollada una demanda suficiente por parte de las Pymes.



4.1.2 Normativa y eventos regulatorios

Uruguay informa que fue seleccionado por la Unión Postal Universal (UPU) y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) como país piloto para validar el Manual sobre Determinación de Servicio Postal Universal (SPU); tarea que culminó en 2010. A esos efectos se constituyó un equipo de trabajo interdisciplinario formado por representantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República; el Ministerio de Economía y Finanzas; el Ministerio de Industria, Energía y Minería (Ministerio de Tutela); la Dirección Nacional de Telecomunicaciones; además del Regulador (Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones) y el Operador Designado (Administración Nacional de Correos).

En diciembre de ese mismo año presentó a sus Autoridades Nacionales la propuesta de SPU para el país.

Una vez aprobada la misma, se comenzó a trabajar en el diseño del documento de Políticas para el sector, tarea que como dispone la ley es competencia del Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Tutela.

Expresa que es la primera vez que el país cuenta con un documento de **políticas para el sector**, lo que pone de manifiesto el lugar de destaque que el Gobierno ha dado a la actividad postal.

El mencionado documento establece las grandes líneas que regirán el sector y el mercado en los próximos años y constituyó la base para la elaboración del borrador de Ley Postal que fuera presentado al Consejo de Ministros del 27 de marzo pasado, a través del Ministerio de Tutela. Actualmente el borrador fue remitido para su tratamiento, al Poder Legislativo.

Resaltó además que las etapas fueron cumplidas de acuerdo a la metodología y secuencia que plantea el Plan Integral de Desarrollo del Sector Postal (PIDEP) que permite ordenar las acciones de forma lógica y adecuada.

Paraguay, a su vez informa que la DINACOPA se encuentra desarrollando y analizando jurídicamente una reglamentación que establezca las condiciones y requisitos para la inscripción de los Operadores Privados; de conformidad a la nueva ley postal que rige en dicho país.

Comunica además que ha concluido el Estudio de Mercado Postal, en virtud del acuerdo firmado entre la DINACOPA y la FIUNA (Facultad de Ingeniería de la Universidad de Asunción), mediante un Programa de Preinversión del Ministerio de Hacienda. La misma



contiene el resumen general y las principales conclusiones y el informe de cada uno de los estudios realizados, que detalla la situación de los servicios postales en el Paraguay y el posicionamiento actual del Operador Oficial. Con dicho trabajo concluido, se cumple con una etapa más del PIDEP, posibilitando continuar con la otra que establece el Plan Integral de Reforma y Desarrollo Postal.

Brasil hizo referencia a la universalización de los servicios postales básicos y distribución de envíos y la Carta Social.

En ese contexto, el Ministerio de Comunicaciones de Brasil, en fines de 2011, emitió tres importantes normativas reglamentando el acceso del Ciudadano a los servicios postales básicos prestados por la Empresa Brasileira de Correos y Telégrafos – ECT.

La Resolución MC N° 553, de 12 de diciembre de 2011, vincula las imposiciones de la Carta Social al Programa "Bolsa Familia", vinculando su utilización a los portadores de la tarjeta del Programa, preservando de esa forma la finalidad para la cual la Carta Social fue creada. La misma tiene por objetivo la inclusión social de personas en situación de pobreza, facilitando su acceso a los servicios postales, con características que la diferencian de la correspondencia común, debiendo ser remitida por persona física, con un peso límite de 10 gramos, tener la dirección manuscrita y la inscripción en el sobre. "CARTA SOCIAL".

Las Resoluciones MC N° 566 y 567, de 29 de diciembre de 2011, establecieron nuevos y amplios parámetros, a fin de permitir el acceso del ciudadano a los servicios postales básicos, en todo Brasil, adicionando a esos servicios la mejora de los estándares de calidad, para alcanzar un proceso continuo y evolutivo de universalización. El establecimiento de nuevas metas de atención y distribución postal deberán acercar la atención postal a más 1.500 localidades, en nivel de distritos, con población superior a 500 habitantes y también la distribución postal deberá ser extendida a más 6 millones de habitantes, hasta el 2015.

El regulador de Argentina informa que se inició el proceso de inscripción en el Subregistro de Mensajerías, encontrándose actualmente unas 40 empresas inscriptas. El referido servicio consiste en el retiro y entrega de sobres y/o paquetes en tiempos muy breves (dentro de las 24hs), en un radio de cobertura urbano o acotado.

Finalmente, se realizaron dos presentaciones a saber: la primera referida a la sustitución del envío postal por la factura electrónica, vista desde el ángulo de los derechos del consumidor y del impacto sobre la sostenibilidad del sector postal y su impacto en los puestos de trabajo; la segunda, realizada por la Cámara de Correos Privados de la República Argentina (AECA) sobre Evaluación Ambiental de la Actividad Postal.



4.1.3. Marco regulatorio del sector postal del MERCOSUR

Se informa que la resolución sobre SERVICIOS POSTALES: ESTANDARES DE CALIDAD EN EL MERCOSUR, fue aprobada por el GMC en su XXXIX reunión, celebrada en diciembre de 2011, mediante Resolución 36/11.

4.2 Calidad Postal

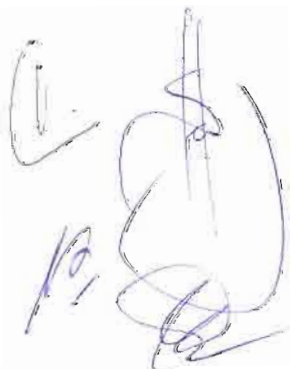
4.2.1 Control de Calidad en el MERCOSUR

Brasil presentó el resultado del control continuo de calidad de "MERCOSUR", relativo al tercer y cuarto trimestre de 2011, extraído de informes suministrados por la UPU. Los resultados que arroja distan de manera significativa de los estándares aprobados para la región.

En este sentido, los representantes de los Operadores Públicos presentes compartieron información sobre medidas adoptadas y a adoptar por ellos para alcanzar una mejora en la prestación del servicio.

Por su parte, Brasil considera que el bajo número de envíos con transpondedores y el alto índice de objetos no enviados, en el universo de la investigación, influyen en los análisis estadísticos. Asimismo, sugiere reflexionar sobre la adhesión al GMS – Global Monitoring System (SCM – Sistema de Control Mundial de la UPU), cuya instalación puede ser financiada con recursos de FMCS de la UPU y posibilitará la colocación de transpondedores pasivos en las cartas testes a un costo reducido, así como el uso de funcionalidades que permiten el control y la gestión de investigación. La adhesión anticipada al sistema propiciaría también a los participantes experiencia en el sistema de medición utilizado para el cálculo de los gastos terminales que será obligatorio a partir de 2016.

Por su parte, el experto de Argentina expresó su visión sobre la situación de la calidad en la región, resaltando la importancia de fortalecer la red de expertos en calidad, como interlocutores válidos para analizar, no sólo acciones de mejora en los servicios sino además, verificar la eventual conveniencia de ampliar el universo a las encomiendas y EMS dado su impacto en el mercado postal. Asimismo resaltó la importancia de no perder de vista la necesidad de mantener los controles de extremo a extremo dado que el sistema GMS fundamentalmente refiere al tramo distribución en el país de destino.



A propuesta de Brasil, se acordó convocar una reunión de expertos en calidad y operaciones en ocasión de la próxima reunión de la CTAP, lo que fue bien acogido por el resto de los Estados Partes.

Uruguay comparte lo expresado anteriormente y resalta la importancia de la participación de los técnicos directamente vinculados a la temática, quienes deberían participar en la elaboración de la agenda del referido encuentro.

Argentina, como responsable del Grupo Gestión de la Calidad de la UPAEP, se comprometió a coordinar dicha agenda con los expertos de la región para lo cual se ratifican a continuación los contactos por país, a saber:

Brasil: Natalia Querido Hissa
Paraguay: Juan Manuel Fernández
Uruguay: Ing. Alvaro Serio
Argentina: Ing. Marcelo Guerrini

Finalmente, el experto en operaciones del Operador Designado de Argentina mencionó el trabajo que desarrolla el Grupo de Consulta sobre Transporte Aéreo de la UPAEP e invitó a Brasil y a Paraguay a sumarse al mismo, de manera de asegurar la representatividad de los Operadores de los Estados Partes en dicho grupo.

Por su parte, Paraguay expuso tener un problema con el estado de las sacas recibidas, en cuanto a la expoliación y deterioro del contenido de las mismas, manifestando la intención de ampliar el control no solamente de cartas, sino además de los pequeños paquetes, encomiendas y envíos EMS. Concuerta, asimismo, con la realización de la reunión de expertos en calidad y operaciones antes mencionada para la próxima reunión de la CTAP.

4.3. Desarrollo del sector postal, sus productos y tecnología aplicada

4.3.1. Productos

Paraguay en la reunión anterior, había manifestado su interés en celebrar un acuerdo de remuneración en función de resultados en el servicio EMS, con Brasil. En ese contexto, se informó que Brasil había remitido la solicitud al Operador Designado de Brasil, quien preparó un acuerdo que sigue siendo analizado por Paraguay.



Además, Brasil se colocó a disposición de aquel país para programar la visita técnica a sus centros operativos.

Brasil informó sobre la transición ocurrida en el Banco Postal en relación al cambio de Banco asociado. Desde enero de este año, el "Banco do Brasil" desempeña estas funciones, a través de un proceso de licitación pública. Adicionalmente informa que en los dos primeros meses de 2012, se abrieron 300 mil nuevas cuentas corrientes y la participación de los servicios financieros en los ingresos de la ECT ha aumentado un 120% desde la creación del Banco Postal.

Giros Internacionales

Uruguay comunica a los países que el proyecto de giros electrónicos, iniciado con Chile y España fue ampliado en junio de 2010 a 9 países de la región. El mismo pretende implementar un sistema de remesas electrónicas de divisas con operadores oficiales, a menor costo para la emigración y se encuentra alineado al compromiso de Naciones Unidas en desarrollar mecanismos de protección al migrante y de lucha contra el lavado de dinero.

Asimismo expresó su interés en que Argentina y Brasil pasen a formar parte de CorreoGiros.

Mediante la aplicación de normativa OCDE, GAFI e interna, tanto Uruguay como Colombia y otros países han designado Oficiales de Cumplimiento y establecido políticas sobre LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo).

En tal sentido, ambas Administraciones Postales han invitado a otros Operadores Designados a integrar la Red de Oficiales de Cumplimiento de la región, con la finalidad de organizar e intercambiar información, conocimientos y experiencias en la materia.

En una primera instancia la invitación de Uruguay se dirigió a las Administraciones Postales integrantes del sistema CorreoGiros; respondieron afirmativamente Argentina, Ecuador, Cuba, Perú, Colombia y Costa Rica.

Expresó la intención de los países que hoy integran esta Red de Oficiales de Cumplimiento que la misma se amplíe y eventualmente se formalice ya sea a través de la UPAEP según propuso Chile, o asuma una organización al estilo GAFI según lo expresara oportunamente el Oficial de Cumplimiento de Argentina.

Se comprometió además a hacer circular los boletines de Prevención del Crimen Financiero LA/FT fruto del trabajo conjunto entre Colombia y Uruguay.





El regulador de Argentina por su parte, manifiesta que se sigue trabajando con el Banco Central respecto de la implementación del servicio de giros.

4.4. Acompañamiento y Revisión de los acuerdos e instrumentos vigentes del MERCOSUR

4.4.1. Disposiciones relativas al Intercambio Postal entre Ciudades situadas en la Región de Frontera y su Reglamento de Ejecución

Como seguimiento de lo presentado en la última reunión, se analizó y confirmó el bajo volumen de correspondencia en los intercambios entre ciudades situadas en la región de frontera, concluyendo que entre otras causas se encuentra la falta de demanda de producto simple hasta 500 gramos, admitido para este intercambio fronterizo.

En ese sentido, antes de activar nuevos intercambios, se acordó la realización de un análisis pormenorizado de flujo de correspondencias en cada ciudad de frontera, así como reanalizar los términos o características del servicio ofrecido y establecido en la Resolución GMC para un mejor resultado.

El Operador Designado de Argentina se ofreció a consolidar la información relevada por los cuatro países así como las recomendaciones resultantes de dichos aportes a fin de efectuar una presentación en la próxima reunión.

4.4.2. Emisiones Filatélicas con Temática Común MERCOSUR

En cumplimiento de la Resolución 48/00 sobre Emisiones Filatélicas con temática común MERCOSUR, el experto en filatelia del Operador Designado de Argentina informa el resultado de la coordinación entre los cuatro Estados Parte, a saber:

Año 2013 - Internet

Año 2014 - Lucha contra la discriminación

Asimismo se comunica que la emisión MERCOSUR: Energías alternativas en Argentina, será emitida el 28 de abril del corriente y Uruguay la realizará en octubre de corriente.

Por su parte, Paraguay manifiesta que el 13 de Diciembre de 2011 lanzó la emisión de sellos postales con la temática MERCOSUR – Actores Nacionales, resaltando la figura de Edda De Los Ríos, actriz de teatro, además de otros actores nacionales de dicho país.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 a 18 de abril de 2012
Buenos Aires – República Argentina



Brasil informa que en 2011 lanzó dos sellos con la misma temática: uno en homenaje a Paulo Gracindo (16/7/2011) y el otro al actor Mario Lago (26/11/2011).

Para el año de 2012, la temática elegida fue "Energías Alternativas" y el Correo de Brasil escogió para la emisión la Energía Renovable – Eólica. La fecha de lanzamiento está prevista para 15/6/2012.

Asimismo, menciona el lanzamiento de la serie "relaciones diplomáticas" que destaca a los lazos de amistad y de cooperación entre Brasil y los países socios, resaltando el compromiso de la Filatelia de promover y fortalecer el intercambio cultural entre los pueblos. En esa emisión, se homenajeó a la República del Paraguay, en ocasión del bicentenario de su independencia, focalizando en la Represa Hidroeléctrica de Itaipú, ejemplo de la integración entre los dos pueblos. El lanzamiento del sello fue realizado por representantes de la ECT, el día 6 de mayo de 2011, en Asunción, en ocasión de la apertura de la Exposición Continental Filatélica Bicentenario de la Independencia del Paraguay.

Finalmente, se informa sobre la realización de la exposición filatélica luso-brasilera-LUBRAPEX, entre el 10 y el 18 de noviembre de 2012, en el predio histórico de San Pablo.

4.5. Posicionamiento Común en los diferentes Foros Internacionales donde se trate de la temática postal

4.5.1. Consejo de Administración y Consejo de Explotación Postal de la UPU – Berna, febrero 2012

Argentina presenta a los demás Estados Partes un reporte de los resultados de los trabajos desarrollados en el marco de las reuniones del Consejo de Administración y de Explotación Postal de la Unión Postal Universal, en materia de Reforma de la Unión, resaltando los aspectos más relevantes, que consta como Anexo III.

4.5.2. Congreso de Doha 2012

Uruguay recordó que durante el próximo Congreso de la UPU, que se celebrará en Doha - Qatar, entre los días 24 de setiembre a 15 de octubre, se elegirá el cargo de Director General de dicho organismo, para el cual ha presentado la candidatura de la Dra. Serrana Bassini. En ese contexto solicitó el apoyo de los demás Estados Parte, expresando que se trata de una candidatura que reviste carácter regional.



Asimismo Argentina, Brasil y Uruguay comunicaron que han presentado sus candidaturas para los Consejos de Explotación Postal y de Administración de la UPU, esperando contar con el apoyo de los Estados Parte.

En cuanto a las proposiciones del bloque que se presentarán en el Congreso, Paraguay prestó su apoyo formal a la Recomendación sobre uso de terminología ISO en materia de Calidad y a la propuesta de modificación del Acuerdo sobre Servicios Postales de Pago, a lo que también adhirió Uruguay. Brasil consultará con su operador y enviará su posición a la brevedad. Con esto, suman cuatro las proposiciones MERCOSUR que se presentarán al Congreso de Doha.

4.5.3. Negociaciones MERCOSUR- Unión Europea

Los Estados Partes analizaron el Capítulo sobre Servicios Postales resultante de la última reunión de Negociaciones Bilaterales Unión Europea – MERCOSUR y acordaron una posición común sobre los temas pendientes, la cual será remitida a las secciones nacionales de cada país.

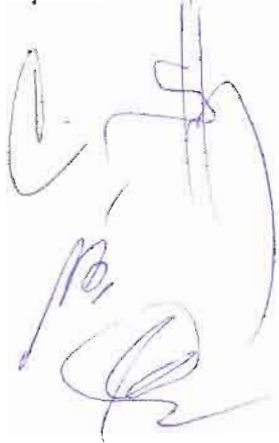
4.6. Mercado de Servicios Postales

Por otra parte, Argentina realizó una presentación sobre los avances efectuados en la edición del nuevo "Libro MERCOSUR sobre Servicios Postales", describiendo paleta de colores, iconografía, tipografía y misceláneas utilizadas. Los Estados Partes prestaron su conformidad con el proyecto.

En relación al contenido, del intercambio de ideas surgió la necesidad de incluir un apartado relativo a las contribuciones del sector postal al medio ambiente.

6. LUGAR Y FECHA DE LA PROXIMA REUNION

La XLI Reunión Ordinaria de la CTAP será realizada en Brasil, en oportunidad de la próxima reunión del SGT 1.



7. ANEXOS

Los anexos que integran la presente acta son los siguientes:

Anexo I: LISTA DE PARTICIPANTES

Anexo II: AGENDA DE LA REUNION

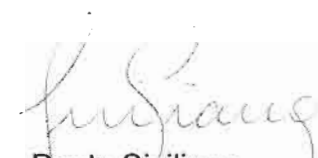
Anexo III: SINTESIS INFORMATIVA DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL EN MATERIA DE REFORMA

Anexo IV: PROYECTO DE AGENDA DE LA PROXIMA REUNION



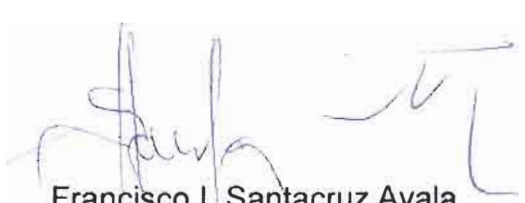
Mercedes Bassi

Por la delegación de Argentina



Paulo Siciliano

Por la delegación de Brasil



Francisco I. Santacruz Ayala

Por la delegación de Paraguay



Carol Dolinkas

Por la delegación de Uruguay



ANEXO I

**XXXX REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA
DE ASUNTOS POSTALES**

Acta 01/2012- Buenos Aires, 16 al 18 de abril de 2012

LISTA DE PARTICIPANTES

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical line, located in the bottom left corner of the page.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N.º 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires – República Argentina



LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Alfredo Pérez
CNC
Tel.: (54-11) 4347-9520
Fax: (54-11) 4347-9861
E-Mail: aperez@cnc.gov.ar

Mercedes Bassi
CNC
Tel.: (54-11) 4347-9325
Fax: (54-11) 4347-9546
E-Mail: mbassi@cnc.gov.ar

Paula Bruni
CNC
Tel.: (54-11) 4347-9533
Fax: (54-11) 4347-9861
E-Mail: pbruni@cnc.gov.ar

Felipe Sierra
CNC
Tel.: (54-11) 4347-9225
Fax: (54-11) 4347-9861
E-Mail: fsierra@cnc.gov.ar

Maria Inés Barreci
CNC
Tel.: (54-11) 4347-9523
Fax: (54-11) 4347-9861
E-Mail: mbarreci@cnc.gov.ar

Luis Brodin
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 6316.1320
Fax: (54-11) 6316.1334
E-Mail: lbrodin@correoargentino.com.ar

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N.º 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires – República Argentina



Afredo Casares DeMaria
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 5550.5029
Fax: (54-11) 5550.5028
E-Mail: acasares@correoargentino.com.ar

Macarena Muñoz Molina
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 5550.5440
Fax: (54-11) 5550.5399
E-Mail: mmunoz@correoargentino.com.ar

Gustavo Bassi
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 5550.5193
Fax: (54-11) 5550.5028
E-Mail: gbassi@correoargentino.com.ar

Fernando Mojsak
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 5550.5326
Fax: (54-11) 5550.5028
E-Mail: fmojsak@correoargentino.com.ar

Javier Orellana
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 5550.5139
Fax: (54-11) 5550.5028
E-Mail: jorellana@correoargentino.com.ar

Marcelo Guerrini
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 6316.
Fax: (54-11) 6316.
E-Mail: mguerrini@correoargentino.com.ar

Hugo Forgaral
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 6316.
Fax: (54-11) 6316.
E-Mail: hforgaral@correoargentino.com.ar

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N.º 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires – República Argentina



Graciela Mazzella
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 5550.
Fax: (54-11) 5550.
E-Mail: gmazzella@correoargentino.com.ar

Jorge Blanco
Correo Oficial de la Republica Argentina S .A.
Tel.: (54-11) 5550.
Fax: (54-11) 5550.
E-Mail: jblanco@correoargentino.com.ar

BRASIL

Paulo Siciliano
Ministerio de las Comunicaciones
Tel.: (55-61) 3311 6810
Fax: (55-61) 3311 6907
E-Mail: paulo.siciliano@mc.gov.br

Rose Mary Antunes
Ministerio de las Comunicaciones
Tel.: (55-61) 3311 6928
Fax: (55-61) 3311 6687
E-Mail: luciano.neves@mc.gov.br

Denise Machado Neves Gomes
ECT
Tel.: (55-61) 3426 2231
Fax: (55-61) 3426 2114
E-Mail: denisem@correios.com.br

PARAGUAY

Francisco Ismael Santacruz Ayala
Correo Paraguayo
Tel.: (595 21) 449 916
Fax: (595 21) 449 916
E-Mail: sg@correoparaguayo.gov.py

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N.º 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires – República Argentina



URUGUAY

Carol Dolinkas

URSEC

Tel.: (598 2) 902-8082 interno 139

Fax: (598 2) 902- 8082 interno 239

E-Mail: cdolinkas@ursec.gub.uy

Julio Silveira

ANC

Tel.: (598 2) 916 - 0200 interno

Fax: (598 2) 916 - 0200 interno

E-Mail: jsilveira@correo.com.uy

Federico Martínez

ANC

Tel.: (598 2) 916 - 0200 interno 241

Fax: (598 2) 916 - 0200 interno 205

E-Mail: federicom@correo.com.uy



ANEXO II

XL REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA
DE ASUNTOS POSTALES
Acta 01/2012- Buenos Aires, 16 al 18 de abril de 2012

AGENDA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N.º 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires – República Argentina

AGENDA

1. Apertura de la reunión.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Recomendaciones.
4. Tratamiento de las pautas negociadoras.
 - 4.1. Aspectos Regulatorios de la Actividad Postal.
 - 4.2. Calidad Postal.
 - 4.3. Desarrollo de la Industria Postal, sus Productos y Tecnología Aplicada.
 - 4.4. Acompañamiento y Revisión de los Acuerdos e Instrumentos Vigentes del MERCOSUR.
 - 4.5. Posicionamiento común en los diferentes foros internacionales donde se trate la temática postal.
 - 4.6. Mercado de servicios postales.
5. Lugar y fecha de la próxima reunión.
6. Redacción y firma del acta.





MERCOSUR

GRUPO MERCADO COMÚN - GMC

Subgrupo de Trabajo N° 1 - Comunicaciones

**XL REUNIÓN DE LA
COMISIÓN TEMÁTICA DE
ASUNTOS POSTALES**
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires – **ARGENTINA**

MERCOSUR
SGT N° 1
CTAP. N° /2012/ARG
Original: Español

**“SINTESIS INFORMATIVA DE LOS RESULTADOS DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA UPU EN MATERIA DE REFORMA Y OTROS TEMAS DE
INTERÉS”**

REPÚBLICA ARGENTINA

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N.º 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires – Argentina

**SINTESIS INFORMATIVA DE LOS RESULTADOS DE LAS REUNIONES DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA DE REFORMA DE LA UPU Y
OTROS TEMAS DE INTERES
Febrero 2012**

República Argentina

CA - Comisión 1 "Cuestiones de Gobernanza" – Grupo de proyecto "Reforma de la Unión"

Durante las sesiones plenarias del CA, el tema de la reforma se desarrolló en el marco de lo informado por la Comisión 1 (Cuestiones de Gobernanza) – **Documento CA 2012.1- Doc 6a**, como conclusión de lo actuado en el ciclo que culmina.

El mencionado documento contiene 13 Anexos: 10 proposiciones fueron aprobadas; 1 fue rechazada y 2 quedaron sin resolución pendientes para el Congreso de Doha.

PROPOSICIONES APROBADAS:

1. Anexo 1: Medidas a tomar para una gestión eficaz del presupuesto de la Unión. **Aprobada.**
2. Anexo 5: Promoción de una forma de decisiones más eficaz – Política de la UPU con respecto a una mejor organización de las reuniones de los órganos de la Unión, una mejor gestión de los documentos y la introducción de la publicación de los documentos en forma electrónica. **Aprobada**
3. Anexo 6: Modificación del Artículo 120 del RG sobre Atribuciones del Comité Consultivo. **Aprobada**
4. Anexo 7: Modificación del Artículo 121 del RG sobre Organización Atribuciones del Comité Consultivo. **Aprobada**
5. Anexo 8: Inclusión de un nuevo Artículo en el RG sobre Organización de los órganos subsidiarios financiados por los usuarios. **Aprobada**
6. Anexo 9: Proposición de orden general sobre "Difusión de la información postal". **Aprobada**
7. Anexo 10: Modificación del Artículo 11 del Convenio sobre Tratamiento de los datos personales. **Aprobada**
8. Anexo 11: Modificación del Artículo 1 del Convenio sobre Tratamiento de los datos personales. **Aprobada**
9. Anexo 12: Modificación del Artículo 116 del Reglamento General sobre Confidencialidad de datos personales. **Aprobada.** Además, el Grupo de Proyecto propuso elaborar líneas directrices



MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N.º 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires – Argentina



para el tratamiento y la difusión, por parte de la Oficina Internacional, de los datos comerciales comunicados por los Países miembros y los operadores designados.

10. Anexo 13: Proposición de orden general sobre Gestión de los trabajos de la Unión- Continuación de la reforma de la UPU. **Aprobada**

PROPOSICIÓN RECHAZADA:

11. Anexo 4: Modificación del artículo 113 del Reglamento General, sobre Organización de las sesiones del Consejo de Explotación Postal, sugiriendo la celebración de dos sesiones anuales en lugar de una. Se sometió a **votación. Rechazada.**

TEMAS PENDIENTES:

12. Anexo 2: Proyecto de estructura del CA – Se expresaron diversas opiniones al respecto, por lo que se decidió remitir la propuesta de nueva estructura para consideración del Congreso. **Pendiente.**
13. Anexo 3: Proyecto de estructura del CEP – Se expresaron diversas opiniones al respecto, por lo que se decidió remitir la propuesta de nueva estructura y proceso de trabajo para consideración del Congreso. **Pendiente.**



ANEXO IV

**XL REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA
DE ASUNTOS POSTALES**

Acta 01/2012- Buenos Aires, 16 al 18 de abril de 2012

PROYECTO DE AGENDA DE LA PRÓXIMA REUNION

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N.º 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires - República Argentina



AGENDA

1. Apertura de la reunión.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Recomendaciones.
4. Tratamiento de las pautas negociadoras.
 - 4.1. Aspectos Regulatorios de la Actividad Postal.
 - 4.2. Calidad Postal.
 - 4.3. Desarrollo de la Industria Postal, sus Productos y Tecnología Aplicada.
 - 4.4. Acompañamiento y Revisión de los Acuerdos e Instrumentos Vigentes del MERCOSUR.
 - 4.5. Posicionamiento común en los diferentes foros internacionales donde se trate la temática postal.
 - 4.6. Mercado de servicios postales.
5. Programa de Trabajo de 2013
6. Grado de cumplimiento del Programa de 2012
7. Lugar y fecha de la próxima reunión.
8. Redacción y firma del acta.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N.º 1 - "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
16 al 18 de abril de 2012
Buenos Aires – República Argentina